

**ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA**  
**SOLICITUD DE PLAZA. CURSO 2017/2018**  
**EDUCACIÓN MUSICAL TEMPRANA**

DATOS DEL ALUMNO/A			
<b>Nombre:</b>			
<b>Apellidos:</b>			
<b>DNI (si tiene)</b>		<b>Nacionalidad:</b>	
<b>Domicilio:</b>			
<b>CP:</b>		<b>Localidad:</b>	
<b>Fecha de nacimiento:</b>		<b>Email (obligatorio):</b>	
<b>Telf. Móvil:</b>		<b>Telf. Fijo:</b>	
<b>Nombre y apellidos del padre:</b>			
<b>DNI:</b>			
<b>Nombre y apellidos de la madre:</b>			
<b>DNI:</b>			
<b>Solicita plaza para alumnos con Necesidades Educativas Especiales:(Marcar X)</b>			<input type="checkbox"/>
<b>No deseo que sea fotografiado o grabado en las actuaciones que realice la Escuela de Música(Marcar X)</b>			<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE ADJUNTA:</b>			<b>Marcar X</b>
Aporta informe psicopedagógico y/o certificado de minusvalía del alumno emitido por profesional colegiado o por servicio específico de la Admón. Educativa:			<input type="checkbox"/>
Justificante de Familia Numerosa:			<input type="checkbox"/>

DATOS BANCARIOS													
<b>Nº cuenta :</b>	<b>E</b>	<b>S</b>											
<b>Titular de la cuenta:</b>													
<b>DNI:</b>													

**Solicita plaza en:(Marcar con una X)**

**EDUCACIÓN MUSICAL TEMPRANA (1 sesión\*semanal)**

<b>EDAD</b>	<b>Marcar X</b>
<b>Embarazadas en el tercer trimestre de gestación</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Hasta 12 meses (nacidos en 2017)</b>	<input type="checkbox"/>
<b>De 12 a 24meses (nacidos en 2016)</b>	<input type="checkbox"/>
<b>De 24 a 36 meses (nacidos en 2015)</b>	<input type="checkbox"/>

<b>Observaciones:</b>	
-----------------------	--

<b>En Pinto a</b>		<b>de</b>		<b>de</b>	<b>20</b>	
-------------------	--	-----------	--	-----------	-----------	--

**\*Firma o nombre y apellidos del padre, madre, tutor o representante legal**

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:

1. Rellene los campos sombreados con letra mayúscula.
2. Marque con **X** en las casillas sombreadas si procede.
3. Adjunte copia de la documentación requerida a la solicitud.

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

1. Las sesiones tendrán reservada 1 hora de horario lectivo en la que se desarrollarán las actividades durante 45 min.
2. Las embarazadas matriculadas dentro del tercer trimestre de gestación continuarán las clases con su hijo una vez hayan nacido.
3. La asignatura se incorpora al Plan de Estudios de la Escuela por lo que la duración de la actividad se ajusta al Calendario Escolar por el que se rige la Escuela de Música.
4. Dependiendo del número de alumnos matriculados se configurarán los grupos y se asignarán a los siguientes horarios reservados para realizar la actividad:
  - Jueves: 18.30h
  - Viernes: 17.30h
  - Viernes: 18.30h
5. Se recomienda que el padre o madre acompañante **sea el mismo** durante el curso escolar para una mejor evolución de la actividad.
6. El importe de la actividad será el establecido en las ordenanzas vigentes.
7. Para aplicar el descuento por familia numerosa debe presentarse fotocopia del documento que lo acredite.
8. La admisión y concesión de plaza en la Escuela de Música no garantiza un horario determinado. La plaza está condicionada a la compatibilidad del alumno con el horario disponible.
9. La firma de la solicitud implica la aceptación de las normas académicas de la Escuela Municipal de Música de Pinto.
10. El Reglamento de Organización y Funcionamiento, así como los Precios públicos de los servicios de formación musical de la Escuela de Música, pueden consultarse en la web del Ayuntamiento: <http://www.ayto-pinto.es/escuela-municipal-de-musica>
11. Se perderá la plaza cuando las faltas de asistencia no justificadas debidamente superen el 30% de las clases trimestrales.

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, así como por la Ley 8/2001, de protección de datos de carácter personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/da podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero en los términos establecidos en la legislación aplicable. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene alguna sugerencia que permita mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono del Servicio de Atención al Ciudadano 912483700 ó al número 010.